CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR URGENCIA MANIFIESTA No. 412 DE 2020 SUSCRITO ENTRE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA "ESAP" Y E TRAINING SAS EN REORGANIZACION

CLAUSULADO CONTRACTUAL

CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO: Capacitar y brindar soporte técnico, configuración del servicio de autogestión de contraseñas y generación de indicadores de la plataforma tecnológica Microsoft Teams y configurar plataforma de envío de correo masivo, permitiendo a la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP dar continuidad en modalidad On-line - como contingencia derivada del COVID-19- al desarrollo de las actividades académicas que tradicionalmente se realizan en modalidad presencial o a distancia, mediante el uso y apropiación de dichas plataformas tecnológicas por docentes y estudiantes de programas AP y APT.

CLÁUSULA SEGUNDA. ALCANCE DEL OBJETO: A través de la adquisición de los servicios de capacitación, soporte técnico, configuración del servicio de autogestión de contraseñas, configuración del servicio de generación de indicadores de la plataforma tecnológica Microsoft Teams y configuración de la plataforma de envío de correo masivo, se pretende habilitar rápidamente el uso y apropiación por parte de docentes y estudiantes de las plataforma tecnológica Microsoft Teams para el desarrollo de sus clases en modalidad On-line. Tradicionalmente las clases de los programas AP y APT se desarrollan en modalidad presencial o a distancia, pero en respuesta a la actual contingencia generada por la Pandemia del COVID – 19 será necesario desarrollarlas en modalidad On-line.

También se hace necesaria la configuración del servicio de autogestión de contraseñas para agilizar el acceso a las plataformas de comunicación e información de la ESAP como correo electrónico, altamente demandadas por docentes y estudiantes en la modalidad On-line y que además podrá ser utilizada por funcionarios y contratistas que -en respuesta a la actual contingencia generada por la Pandemia del COVID – 19- se encuentran desarrollando sus actividades laborales en la modalidad de teletrabajo-
Finalmente, se requiere la generación de indicadores de las plataformas tecnológicas para que la Subdirección Académica y la Oficina de Sistemas de Información tengan reportes que les permita monitorear y tomar acciones respecto al uso y desarrollo de las actividades académicas en modalidad On-line; así como el aprovisionamiento y configuración de una plataforma de envío de correo masivo que permita agilizar el envío de comunicaciones a los docentes y estudiantes por parte de la Escuela.

ESPECIFICACIONES TECNICAS: El contratista deberá cumplir con las siguientes especificaciones técnicas:

A continuación se detallan las especificaciones técnicas del servicio de (i) capacitación, (ii) soporte técnico, (iii) configuración de autogestión de contraseñas y (iv) Generación de indicadores de las plataformas tecnológica:

(i) Capacitación: Capacitación a los docentes de los programas AP (Administración Publica) y APT (Administración Publica Territorial) en el manejo de la plataforma tecnológica Microsoft Temas, permitiendo